



EDUCACIÓN INFANTIL

Módulo 6: Competencias Escolares y Currículum II

GUÍA DOCENTE DE MÓDULO

2025-2026

ÍNDICE

1. Introducción	2
2. Contexto	3
3. Objetivos de Desarrollo Sostenible	4
4. Organización del TIM	5
5. Desarrollo del TIM	6
5. Evaluación del TIM	10
6. Competencias que se desarrollarán mediante este trabajo	12
7. Excepciones para la realización del TIM	13
8. Anexos	14

1. Introducción

El Decreto 75/2023, de 30 de mayo (BOPV nº 109, de 9 de junio de 2023), por el que se establece el currículum de Educación Infantil y se implanta este tipo de enseñanza en la Comunidad Autónoma del País Vasco, indica en su artículo 6 que "Así mismo, se facilitarán las primeras exploraciones y aproximaciones al entorno natural por parte de los niños y las niñas".

A través de las áreas de "Crecimiento en armonía", "Descubrimiento y exploración del entorno" y "Comunicación y representación de la realidad", se trabajarán las competencias clave:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Asimismo, al inicio del área 2 del Decreto, se indica que "se pretende favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos y naturales del entorno, concibiendo este como un elemento provocador de emociones y sorpresas, y tratando de que, junto con su progresivo conocimiento, niños y niñas vayan adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo. El conocimiento y respeto personal está relacionado con nuestro conocimiento y respeto por la naturaleza. En la medida en que las personas somos también naturaleza, si cuidamos y respetamos al niño o niña, tendrán modelos para cuidar y respetar el entorno y la naturaleza" (Decreto 75/2023, pág. 27).

En el módulo 6 del Grado de Educación Infantil prestaremos especial atención a los recursos educativos fundamentales para la formación integral del alumnado. En concreto, "a las salidas del aula".

Cuando hablamos de salidas al exterior del aula nos referimos a lo siguiente: cualquier actividad previamente planificada que se lleve a cabo fuera del aula habitual. Estas salidas se consideran medios excelentes, porque proporcionan

excitantes oportunidades de aprender ayudando a estimular la imaginación y la expresión personal. Además, sitúan al alumnado en marcos más amplios de tiempo y espacio, para que aprendan más fácilmente sobre su herencia cultural, técnica, artística, etc. (Molina Ruiz, 2007)¹.

En cuanto a la metodología de esta investigación, se implementará el aprendizaje basado en la investigación. "El aprendizaje basado en la investigación consiste en ofrecer a los estudiantes la posibilidad de realizar o participar en procesos de investigación, aplicando la metodología para comprobar o no la veracidad de una hipótesis, para dar respuesta a un problema o para responder a una pregunta planteada, acompañándolos y supervisando todo el proceso" (Servicio de Innovación Educativa de la UPM, 2020, p.4)². Y dentro de esta investigación, la pregunta será la siguiente: ¿Cómo se puede insertar el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 en las salidas al exterior del aula? Además, de esta lista de ODS, ¿cuál elegiríais para ser tratado en vuestras actividades? Lista de ODS: (1) fin de la pobreza, (2) hambre cero, (3) salud y bienestar, (4) educación de calidad, (5) igualdad de género, (6) agua limpia y saneamiento, (7) energía asequible y no contaminante, (8) trabajo decente y crecimiento económico, (9) agua, industria, innovación e infraestructura, (10) reducción de las desigualdades, (11) ciudades y comunidades sostenibles, (12) producción y consumo responsables, (13) acción por el clima, (14) vida submarina, (15) vida de ecosistemas terrestres, (16) paz, justicia e instituciones sólidas, (17) alianzas para lograr objetivos y (17+1) desarrollo del euskera y la cultura vasca y capacitación plurilingüe³.

2. Contexto

El módulo 6, "Competencias Escolares y Currículum II", se desarrolla en el segundo cuatrimestre de 3º del Grado de Educación Infantil.

¹ Molina Ruiz, E. (2007). Escuela y educación fuera del aula: contribución de los escenarios exteriores al aprendizaje. *Revista Iberoamericana De Educación*, 44(4), 1-12. <https://doi.org/10.35362/rie4442222>

² Servicio de Innovación Educativa de la UPM. (2020). *Aprendizaje basado en la investigación*. Universidad Politécnica de Madrid. https://innovacioneducativa.upm.es/guias_pdi

³ UNESCO (2017). Garapen Iraunkorrerako Halburuetarako Hezkuntza. Ikaskuntza-Helburuak. Nazio Batuen Erakundea.: <https://www.unetxea.org/dokumentuak/ikaskuntza-helburuak.pdf>

El Trabajo Interdisciplinar de Módulo (TIM) tiene un valor de 3 créditos y está vinculado a las siguientes materias:

- Pensamiento Matemático y su Didáctica (6 créditos)
- Las Ciencias Experimentales en el Aula de Educación Infantil (6 créditos)
- Desarrollo de la Expresión Musical II (6 créditos)
- Didáctica de la Lengua y Lengua Extranjera (5+4= 9 créditos)
- Didáctica de la Lengua y la Literatura (9 créditos)

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

A menudo nos preguntamos qué tipo de educación necesitamos en el siglo XXI. No podemos olvidar que las sociedades son cambiantes y que la educación también debe estar en línea con la evolución mundial continua. En este trabajo, se deben traspasar fronteras, y además de adquirir las competencias básicas de las asignaturas, será necesario trabajar los aspectos sociales, económicos y medioambientales del desarrollo sostenible, es decir, "se trata de una visión humanista de la educación como bien común esencial" (UNESCO, 2016, p. 3)⁴. La educación es uno de los agentes que abre puertas al cambio, y resulta fundamental en el desarrollo de la justicia social y la diversidad cultural; asimismo, nos ayuda a entender que la solidaridad internacional es responsabilidad de todas y todos. Por tanto, desde la interdisciplinariedad, tomando como eje miradas diversas, y teniendo en cuenta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015, se pide también una reflexión crítica en torno a la educación. La Agenda 2030 recoge los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, a la vez que se promueven los conocimientos, capacidades y actitudes que los impulsarán, su objetivo principal es posibilitar un estilo de vida sostenible y justo para toda persona.

⁴ UNESCO (2016). *Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial?* UNESCO.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232697>

4. Organización del TIM

El TIM se regirá por las siguientes reglas:

a) Deberá realizar el TIM todo el alumnado matriculado en 3 o más de las asignaturas mencionadas en el punto 2 de esta guía (ver exenciones en el apartado 7).

b) Los grupos de trabajo estarán formados por 6 alumnos/as. En caso de no alcanzarse un acuerdo, se constituirán alfabéticamente en la 3ª semana del cuatrimestre. A cada grupo se le asignará un tutor/a que deberá ser docente de alguna asignatura relacionada con el TIM. Con carácter general, durante la realización del trabajo se llevarán a cabo 3 sesiones de tutoría, y una más al finalizar el trabajo, para tratar los aspectos relativos a la evaluación.

c) El alumnado dispondrá de 75 horas de trabajo para realizar el TIM (30 de ellas presenciales); por lo tanto, tendrá un valor de 3 créditos, y se dividirá en 3 fases (ver tabla 1):

En la primera fase (3ª semana, magistral) el alumnado dispondrá de 20 horas presenciales (4 horas por asignatura) para escuchar la presentación y emprender el trabajo. Dichas horas serán para la realización del trabajo solicitado. Además, el profesorado informará sobre la aportación que se puede hacer al trabajo desde cada asignatura. Al finalizar la 3ª semana, se deberá entregar al tutor o tutora el anexo 1 (definitivo) del trabajo.

La segunda fase se desarrollará durante el mes de febrero. En esas semanas se trabajará el TIM en horas no presenciales y se realizarán tutorías obligatorias con el profesorado asignado, para aclarar las dudas que puedan surgir (ver tabla 1).

En la tercera fase, cada grupo deberá presentar su trabajo en el aula de manera presencial (semana 25, del 31 de marzo al 6 de abril). El calendario y horario para las presentaciones se acordará con el profesorado, y deberán estar presentes todos los miembros del grupo. Después, en la última sesión de tutoría (que cada tutor/a acordará con su grupo) se hará la evaluación final del trabajo.

Tabla 1. Resumen de la organización del TIM

FASES	HORAS	SEMANAS	ENTREGABLES
FASE 1	20 P	Semana 18 (9-15 de febrero)	09/02/25: componentes y nombres de los grupos. 09-10/02/25: presentación del TIM y de las asignaturas 12-13/02/25: 1ª tutoría 15/02/2025: enviar el anexo 1 al tutor/a
FASE 2	5 NP	Semana 19 (16-22 de febrero)	Diagnóstico del aula: 22/02/2025: enviar el anexo 2 al tutor/a
	5 NP	Semana 20 (23 feb.- 1 mar.)	Identificación de las necesidades del aula: 01/03/2025: enviar el anexo 3 al tutor/a
FASE 3	25 NP 2 P	Semana 21 (2-8 de marzo)	2ª tutoría Diseño de la salida al exterior: anexo 4
		Semana 22 (9-15 de marzo)	15/03/2025: enviar el anexo 4 al tutor/a
		Semana 23 (16-22 de marzo)	3ª tutoría Preparar la presentación del video
	10 NP 2 P	Semana 24 (23-29 de marzo)	12/04/2025: enviar el link del video al tutor/a
FASE 4	6 P	Semana 25 (13-19 de abril)	Presentación: presentación del video ante la clase
		Semana 26 (20 al 26 de abril)	4ª tutoría: evaluación

NP: no presenciales / P: presenciales

5. Desarrollo del TIM

El título del trabajo a realizar en este módulo es **“Salidas al exterior del aula de Educación Infantil”**. En él, se tratará de responder a la pregunta “¿Cómo se puede insertar el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 en las salidas al exterior del aula?, y para ello, tras realizar una revisión bibliográfica, se debe seleccionar un centro escolar y analizar las salidas que se realizan en un aula de

Educación Infantil (EI). Después, se preparará una salida que nos permitirá abordar al menos un ODS y los contenidos de todas las asignaturas correspondientes a este módulo.

En la línea trilingüe, el trabajo escrito y la presentación deben realizarse en el idioma acordado por cada grupo con su tutor o tutora. En la línea en euskera, ambos se harán en euskera.

A. Entregables escritos:

1. **Marco teórico y datos del centro escolar objeto de análisis** (anexo 1)

Cada grupo presentará el esquema del marco teórico sobre las salidas al exterior de EI que desarrollará en las próximas semanas y la bibliografía que utilizará para ello. En este apartado se debe hacer referencia a todas las asignaturas del módulo. Cada idea en la que se basa el marco teórico deberá mencionarse de forma adecuada en el texto, así como en la lista final de referencias.

Asimismo, se debe indicar el aula objeto de análisis.

2. **Diagnóstico del aula** (anexo 2)

Cada grupo deberá presentar una descripción del aula y el grupo estudiado (número de alumnos/as, características, necesidades especiales, diversidad...). Además, se analizarán las salidas programadas por el grupo en el aula, teniendo en cuenta aspectos tales como a dónde se realizarán las salidas, para qué (objetivos), qué áreas y competencias se trabajarán (indicando su relación con el currículum), qué ODS se abordan (si corresponde), qué tipo de visitas son (guiadas, no guiadas), recursos humanos destinados (PT, número de docentes, acompañantes...), logística (transporte, autorizaciones...), etc.

Se debe explicar la metodología de búsqueda de información, es decir, describir las herramientas utilizadas e incluir evidencias (p.e. cuestionarios, transcripciones de la entrevista...).

3. **Identificación de las necesidades** (anexo 3)

Partiendo de la información sobre las salidas obtenida en el diagnóstico del aula, se enumerarán las carencias identificadas en diferentes aspectos.

Propuesta de preguntas para la reflexión:

- ¿Las salidas programadas están vinculadas al currículum?
- ¿Se trabaja la interdisciplinariedad? ¿Cómo?
- ¿Se trabajan los ODS? ¿Cuáles?
- ¿Cómo se abordan las salidas?

- ¿Se hace un trabajo previo en el aula?
- Participación / funciones del alumnado durante la visita.
- ¿Posteriormente se trabaja en el aula?
- ¿Se adecuan las salidas a las características del grupo?

4. **Diseño de la salida** (anexo 4)

Cada grupo debe diseñar una salida que tenga como objetivo abordar la interdisciplinariedad y trabajar dos ODS:

- Dónde se irá (describir, recopilar información y justificar la idoneidad de la salida): por qué se ha elegido ese lugar, cómo es, dónde está, qué se puede hacer allí, cuál es el día/horario más adecuado para ir con los niños y niñas, cómo se llega, disponibilidad de visitas guiadas, material disponible para trabajar con los niños y niñas, etc.
- Recursos humanos y logística.
- Para qué se irá allí (valor pedagógico: objetivos, competencias, vinculación con el currículum, aspectos metodológicos...).
- Propuesta de actividades: se deberán diseñar 6 actividades, para llevar a cabo antes, durante y después de la salida. En las actividades que se lleven a cabo en el aula, se debe garantizar el tratamiento de las materias/áreas que no se trabajen en la salida pero que estén incluidas en el módulo. Al menos una actividad (de las que trabaja la lengua extranjera) debe exponerse en inglés. Es imprescindible que las actividades guarden coherencia entre sí.

B. Presentación

- **Preparación del video.** Supongamos que estáis ante un claustro y debéis presentar vuestra propuesta de salida. El vídeo deberá resumir la información recogida en los anexos. Además, se grabarán en el mismo las actividades que se realizan en el lugar elegido para llevar a cabo la salida. El vídeo será de 12-15 minutos.

Los alumnos y alumnas realizarán el trabajo final utilizando sus propios recursos. Grabarán las imágenes utilizando móviles, cámaras de fotos o videocámaras y podrán utilizar los sistemas de edición que conozcan para presentar el trabajo final. Se utilizarán preferentemente formatos universales (mp4, avi...), y el video se subirá a alguno de los soportes online existentes para la difusión de audiovisuales (YouTube, Vimeo...). En los ajustes de privacidad se podrá optar por que el video sea público (cuidado, el centro escolar debe dar

su autorización) o privado (para que lo vea sólo quien tenga el link), pero en la entrega final se debe garantizar que el profesorado pueda verlo.

El vídeo debe reflejar las mejoras solicitadas en los anexos.

- **Presentación.** La semana entre el 31 de marzo y el 6 de abril), cada grupo realizará una pequeña introducción (de un máximo de 2 minutos) sobre el vídeo elaborado y lo presentará al resto de grupos (en esta sesión puede estar presente, además del tutor o tutora, algún otro profesor o profesora y les harán preguntas a los y las integrantes del grupo).

C. Evaluación

Antes de finalizar abril, cada grupo tendrá una tutoría para recibir *feedback* sobre el trabajo.

Los trabajos presentados deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Las referencias bibliográficas serán académicas, y se redactarán siguiendo las directrices de APA 7.
- Deberá existir una relación clara entre la parte teórica del trabajo, la salida y la exposición.
- Se justificará cómo o a través de qué estrategias docentes se abordarán los objetivos y contenidos relacionados con la salida y cómo se encauzará el proceso de aprendizaje.
- Se deberán justificar los criterios de selección de salidas y actividades.

5. Evaluación del TIM

El TIM es un trabajo interdisciplinar obligatorio para todo el alumnado. El trabajo será sometido a evaluación continua, basada en los siguientes elementos:

- Trabajos escritos que se deberán entregar en la fecha acordada.
- Video del trabajo realizado.

El tutor/a valorará el trabajo realizado en el aula, en base a los siguientes porcentajes: entregables escritos, 65 % (anexo 1, 15 %; anexo 2, 15 %; anexo 3, 15 %; anexo 4, 20 %) y video, 35 %.

A los alumnos y alumnas que no habiendo superado alguna asignatura sí superen el TIM en la convocatoria ordinaria se les reservará la nota del TIM hasta la convocatoria extraordinaria.

Alumnado que renuncia a la evaluación continua del TIM

En caso de que un alumno o alumna no pueda participar en la evaluación continua, tendrá una pregunta o prueba específica sobre el TIM en el examen de cada una de las asignaturas del módulo. El valor de esta pregunta/prueba relacionada con el TIM también será del 10 % de la calificación final de la asignatura.

IMPORTANTE. La nota del TIM no se conserva de un año a otro. Por tanto, si un alumno/a con el trabajo realizado y aprobado el curso anterior se matricula al menos en 3 asignaturas de 3º en el curso presente, **deberá volver a hacer el TIM.**

6. Competencias que se desarrollarán mediante este trabajo

Valorar las posibilidades sonoras y musicales a la hora de diseñar las actividades, y, al mismo tiempo, tomar conciencia de los sonidos que nos rodean en los diferentes espacios en los que nos movemos. Utilizar y seleccionar diferentes recursos musicales en función de la edad del alumnado: canciones infantiles, prosodia, percusión corporal, movimientos y coreografías, materiales sonoros y objetos (cotidiáfonos, juguetes sonoros, instrumentos musicales...), etc.	Música
Impulsar actitudes favorables a las lenguas extranjeras.	Didáctica de la Lengua y Lengua Extranjera
Entender la matemática como conocimiento sociocultural. Conocer estrategias y recursos didácticos para desarrollar expresiones numéricas y conceptos sobre el espacio, la geometría y el desarrollo lógico.	Matemática
Fomentar el disfrute de la literatura y la lengua escrita. Utilizar recursos literarios y escritos para enfatizar los aspectos lúdicos, expresivos y creativos.	Didáctica de la Lengua y la Literatura
Promover actitudes positivas hacia el entorno y los fenómenos naturales (respeto, interés, curiosidad, etc.). Utilizar/identificar elementos del entorno natural.	C. Ex.
Reflexionar en grupo sobre las actividades realizadas en el aula, para renovar y mejorar la labor docente y su actividad profesional en el futuro. Reconocer las posibilidades que ofrece la salida, como recurso de enseñanza interdisciplinar. Planificar de manera conjunta las actividades (salidas) orientadas a la organización y evaluación del trabajo de los niños y niñas. Usar el lenguaje de manera correcta y adecuada. Utilizar la metodología académica de manera correcta y adecuada, teniendo en cuenta que el trabajo se lleva a cabo en un contexto académico.	Transversal

7. Excepciones para la realización del TIM

1. El alumnado de Grado deberá realizar el TIM si está matriculado en al menos 3 asignaturas de este módulo. En caso contrario, no será necesario hacerlo.
2. Cuando se trate de alumnado exento de realizar el TIM, la asignatura se calificará sobre 10, sin aplicar el porcentaje correspondiente al TIM.
3. Los alumnos y alumnas que por tener algunas asignaturas convalidadas o sin aprobar deban cursar simultáneamente dos módulos deberán hacer únicamente el TIM del módulo en el que tengan más asignaturas. Quienes tengan el mismo número de asignaturas en ambos módulos deberán realizar el TIM del módulo de nivel superior.

8. Anexos

Anexo 1

Marco teórico

Completar el marco teórico con la información publicada por personas expertas. N° de páginas: 4-6

Bibliografía (académica):
Se deben incorporar citas y referencias bibliográficas relacionadas con todas las asignaturas.

Centro escolar objeto de análisis

Centro escolar:

Curso:

Anexo 2

DIAGNÓSTICO DEL AULA

Curso:

Nº de alumnos/as:

Características del grupo (diversidad, necesidades especiales...):

Explicar la metodología utilizada y adjuntar herramientas y evidencias en el reverso como anexo (p.e. cuestionarios, transcripciones de la entrevista...).

Salidas al exterior programadas:

Áreas desarrolladas, objetivos, ODS, visitas guiadas/no guiadas, recursos humanos (PT, ayudantes, padres y madres), logística (medios de transporte, autorizaciones...).

Identificación de necesidades	
Ver especificaciones en la página 7.	

Anexo 3

Diseño de las salidas al exterior	
Tener en cuenta el diagnóstico del aula (necesidades del alumnado, necesidades especiales...). Dónde se irá (describir, recopilar información y justificar la idoneidad de la salida): por qué se ha elegido ese lugar, cómo es, dónde está, qué se puede hacer allí, cuál es el día/horario más adecuado para ir con los niños y niñas, cómo se llega, disponibilidad de visitas guiadas, material disponible para trabajar con los niños y niñas, etc. Recursos humanos y logística: Para qué se irá (valor pedagógico): Diseño de las actividades (6 actividades, para llevar a cabo antes, durante y después de la salida) • Competencias específicas a trabajar (vinculadas al currículum). • Ámbitos que se trabajarán. • ODS que se trabajarán (2): • Describir con detalle cómo se va a realizar cada actividad. Es imprescindible que las actividades guarden coherencia entre sí. • Criterios y herramientas de evaluación	

Anexo 4 Rúbrica para la evaluación del trabajo escrito

Aspecto evaluado	Sobresaliente	Bien	Suficiente	Insuficiente
Objetivos de Desarrollo Sostenible	Se han interiorizado ampliamente los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para fomentar el Desarrollo Sostenible. En las salidas se han fomentado habilidades, valores e incentivos a la reflexión necesarios para el desarrollo de los ODS. (1)	En general, se han trabajado las competencias básicas necesarias para alcanzar los ODS, a pesar de mostrar alguna debilidad en su incorporación al trabajo. (0,7)	El desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es aceptable. Sin embargo, el trabajo no reúne los conocimientos necesarios para cumplir los retos de estos objetivos. (0,5)	Se han mencionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero su justificación y su vinculación con las actividades propuestas son insuficientes. En consecuencia, falla la competencia de pensamiento crítico. (0)
Terminología, ortografía y gramática	Uso eficaz de terminología de alto nivel y corrección total en ortografía, puntuación y gramática, respetando las normas de Euskaltzaindia. (2)	Uso adecuado de la terminología. En general, el trabajo es correcto, aunque ocasionalmente hay faltas ortográficas o gramaticales. (1,5)	Uso aceptable de la terminología, aunque podría ser más rica. Hay algunas faltas ortográficas o gramaticales, aunque el trabajo en general es adecuado. (1)	El uso de la terminología es a menudo inadecuado y hay numerosas faltas ortográficas o gramaticales. (0) (0)
Orden, coherencia y lógica en la presentación de ideas	Las ideas se han expuesto de forma clara y precisa, y la argumentación es coherente. Uso adecuado del índice y de los epígrafes. El apartado teórico, la salida, las actividades y las explicaciones guardan relación entre sí. (2)	Las ideas se han expuesto de forma sólida en todo el trabajo, aunque es mejorable. El índice y el desarrollo de las ideas guardan relación entre sí. El apartado teórico, la salida, las actividades y las explicaciones guardan suficiente relación entre sí. (1,5)	Las ideas se han expuesto de forma sólida en todo el trabajo, aunque es mejorable. El índice y el desarrollo de las ideas guardan relación entre sí. El apartado teórico, la salida, las actividades y las explicaciones guardan suficiente relación entre sí. (1,0)	Las ideas se han expuesto de forma confusa, sin fundamento, y falta un mínimo de orden lógico. Es un trabajo confuso y pesado de seguir. El índice no coincide con el trabajo posterior y hay muchas faltas. El apartado teórico, la salida, las actividades y las explicaciones no guardan relación entre sí. (0)
Profundidad científica	Refleja una visión nueva y creativa, mostrando madurez en el razonamiento, una comprensión profunda del tema y un profundo debate entre los miembros del grupo. Reflexión crítica y datos objetivos y con base. Se ha explicado en profundidad cómo se van a trabajar los contenidos. Se ha justificado de forma adecuada la selección de salidas y actividades y las ideas presentadas. (3,5)	Comprensión adecuada del tema y capacidad de síntesis, aunque podría haber sido más crítico y creativo. Se ha explicado suficientemente cómo se van a trabajar los contenidos. Se nota el esfuerzo realizado. Se ha justificado de forma adecuada la selección de salidas y actividades y las ideas presentadas. (2,6)	Comprensión aceptable del tema, basada en referencias básicas. No muestra una especial capacidad de reflexión crítica. Se ha explicado muy poco cómo se desarrollarán los contenidos. Se han descrito superficialmente la selección de salidas y actividades y las ideas presentadas. (2,25)	Comprensión insuficiente del tema, presenta un enfoque en absoluto innovador y las referencias son inadecuadas. No se ha explicado cómo se trabajarán los contenidos. No se han justificado la selección de salidas y actividades y las ideas presentadas. (0)
Uso de las fuentes de información	Excelente utilización de las fuentes de información académicas, para sustentarlas bases planteadas. Todas las citas y referencias se han incorporado respetando las normas APA. (1,5)	La mayoría de los enfoques se sustentan en fuentes de información académicas. La inmensa mayoría de las citas y referencias se han incorporado correctamente. (0,7)	Algunos enfoques no se sustentan con fuentes de información académicas. La mayoría de citas y referencias se han incorporado correctamente. (0,25)	No se han utilizado fuentes de información académicas para sustentar los puntos expuestos, o se han utilizado muy poco. Hay errores manifiestos en citas o referencias, teniendo en cuenta las normas APA. (0)
Puntuación	10	7	5	0

Anexo 5: Rúbrica para la evaluación del video

Aspecto evaluado	Sobresaliente	Bien	Suficiente	Insuficiente
Estructura	Figuran todos los apartados descritos en el último anexo. Dedicación equilibrada de tiempo a cada parte del video. La forma de ordenar la información facilita la comprensión. El video es de gran coherencia en sí mismo, todas las partes del video están relacionadas y en las conclusiones (el final) se tiene en cuenta la totalidad del trabajo. (1)	Alguno de los apartados descritos en el último anexo no figura, se ha dedicado demasiado o poco tiempo a alguna parte, y/o se podría haber mejorado la forma de ordenar la información. El video es bastante coherente. Sin embargo, la relación entre algunas partes del video se podría mejorar, y/o en las conclusiones (el final) no se tiene en cuenta la totalidad del trabajo. (0,75)	Muchos de los apartados descritos en el último anexo no figuran, se ha dedicado demasiado o poco tiempo a alguna parte, y/o se podría haber mejorado notablemente la forma de ordenar la información. La relación entre los apartados que se han presentado en el video es bastante buena. Aun así, algún apartado no guarda ninguna relación o hay errores evidentes en cuanto a la coherencia del video. (0,5)	La mayoría de los apartados descritos en el último anexo no figuran, sólo se incluyen dos o tres apartados en el video, y/o la forma de ordenar la información es totalmente mejorable. El video no tiene ninguna coherencia en su estructura. (0)
Claridad y corrección	El lenguaje utilizado es correcto y adecuado. Las actividades se han explicado de forma que se puedan comprender en la primera visualización del video. (2)	El lenguaje utilizado es bastante correcto y adecuado. Las actividades son bastante comprensibles. (1,5)	El lenguaje utilizado no es muy correcto y apropiado. Las actividades son poco comprensibles. (1)	El lenguaje utilizado no es correcto ni apropiado. Las actividades no se entienden. (0)
Idoneidad de los ODS	El impacto de la base establecida por los ODS seleccionados es claro. (1)	El impacto de la base establecida por los ODS seleccionados es bastante claro. (0,5)	El impacto de la base establecida por los ODS seleccionados no es muy claro. (0,3)	El impacto de la base establecida por los ODS seleccionados es nulo. (0)
Contenidos	Las actividades se adecuan a la edad de los niños y niñas, y guardan gran relación con las asignaturas. Las actividades son coherentes entre sí. (2)	Las actividades se adecuan bastante a la edad de los niños y niñas, y guardan relación con cada asignatura. Las actividades son bastante coherentes entre sí. (1,5)	Las actividades no se adecuan mucho a la edad de los niños y niñas, y no guardan relación con las asignaturas. Las actividades no son suficientemente coherentes entre sí. (1,2)	Las actividades no se adecuan en absoluto a la edad de los niños y niñas, y no guardan relación con las asignaturas. Las actividades no son coherentes entre sí. (0)
Profundidad	El marco teórico y las actividades tienen una sólida base científica. Detrás de cada elección se percibe una profunda reflexión y lógica. La bibliografía es rica y se ha utilizado y citado correctamente. (3)	El marco teórico y las actividades tienen una base científica bastante buena. Detrás de cada elección se percibe reflexión y lógica, aunque se podría mejorar. La bibliografía es bastante rica y se ha utilizado bien, aunque se ha cometido algún error. (2)	El marco teórico y las actividades tienen poca base científica. Detrás de cada selección se percibe cierta reflexión y lógica. La bibliografía es insuficiente y se han cometido muchos errores. (1,5)	El marco teórico y las actividades apenas tienen base científica, o no la tienen. Detrás de cada elección apenas se percibe reflexión y lógica. La bibliografía es insuficiente o de mala calidad, y no se ha utilizado o mencionado correctamente. (0)
Calidad del video	El video es realmente atractivo y creativo. El uso de medios audiovisuales es excelente. (1)	El video es bastante atractivo y creativo. El uso de medios audiovisuales es bastante bueno. (0,75)	El video es poco atractivo y carece de creatividad. El uso de medios audiovisuales es deficiente. (0,5)	El video no es atractivo y carece de creatividad. No se han utilizado medios audiovisuales. (0)
Puntuación	10	7	5	0